

Proyecto de Trabajo del área de Reglamentos y Espectáculos 2024

Introducción:

LA DIRECCIÓN DE REGLAMENTOS, ESPECTÁCULOS Y COMERCIO, ES LA ENCARGADA DE VIGILAR, REGLAMENTAR Y LLEVAR UN CONTROL DE TODOS LOS GIROS COMERCIALES, ASI COMO TAMBIEN REGULAR LOS HORARIOS DE ESTABLECIMIENTOS A EFECTO DE PRESERVAR EL ORDEN, LA SEGURIDAD PÚBLICA Y LA PROTECCIÓN CIVIL PARA QUE CON ESTO NO SE FALTE A LA MORAL Y BUENAS COSTUMBRES, ASI COMO BRINDAR CON AMABILIDAD LA ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA.

ASI MISMO, PRECISA CON CLARIDAD EL OBJETIVO Y LAS TAREAS QUE DE FORMA ESPECIFICA LE HAN SIDO ENCOMENDADAS A CADA UNA DE LAS ÁREAS QUE LO INTEGRAN, BUSCANDO CON ELLO, COADYUVAR A LA INOVACIÓN ADMINISTRATIVA, LA EFICACIA EN LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS DE TRABAJO, LA TRANSPARENCIA Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS.

EL DISEÑO Y DIFUSIÓN DE ESTE DOCUMENTO, CONTRIBUYEN A FORTALECER LA COORDINACIÓN DEL PERSONAL QUE LA COMPONE, ILUSTRAR SU IDENTIDAD DENTRO DEL CONTEXTO GENERAL A LA QUE LE CORRESPONDE, Y SER ÚTIL COMO MATERIAL DE CONSULTA Y CONOCIMIENTO AL PERSONAL DE NUEVO INGRESO Y/O A LOS INTEGRANTES DE CUALQUIER OTRA ADSCRIPCIÓN DE LA PROPIA DIRECCIÓN DE REGLAMENTOS, ESPECTÁCULOS Y COMERCIO.

Objetivo General:

REGULAR EL FUNCIONAMIENTO DE LOS GIROS COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE SE INSTALEN O ESTEN INSTALADOS EN EL TERRITORIO DEL MUNICIPIO DE TULA DE ALLENDE

Misión:

SOMOS UNA INSTITUCIÓN DE GOBIERNO MUNICIPAL COMPROMETIDA A SER TRANSPARENTE Y CERCANA A LA CIUDADANÍA, ENCAMINADA A BRINDAR SERVICIOS CON CALIDAD ACORDE A LAS NECESIDADES DE LA CIUDADANÍA PARA ELEVAR EL BIENESTAR DE LA POBLACIÓN, BAJO UNA Estricta LEGALIDAD.

Visión:



SER EN EL 2024 UN MUNICIPIO LIDER E INNOVADOR EN EL ESTADO DE HIDALGO, OFRECIENDO SERVICIOS DE CALIDAD, EN UN MARCO DE CORRESPONSABILIDAD, A TRAVES DE UNA GESTIÓN MUNICIPAL INCLUYENTE, QUE BRINDE SOLUCIONES Y ALTERNATIVAS PARA UN DESARROLLO SOSTENIDO Y DE SEGURIDAD HUMANA.

Valores

CONFIDENCIALIDAD, RESPETO, HONESTIDAD, RESPONSABILIDAD, COMPROMISO.

OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

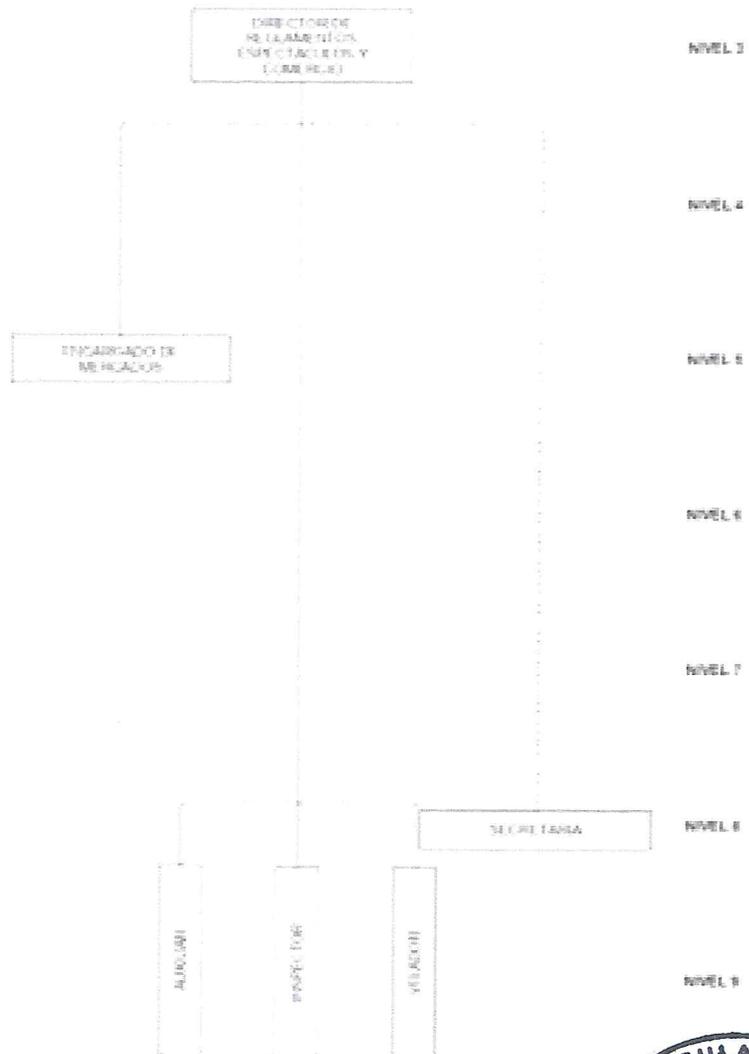
PLAN ESTATAL DE DESARROLLO



**REGLAMENTOS Y
ESPECTACULOS
2020-2024**

ORGANIGRAMA DEL ÁREA DE REGLAMENTOS Y ESPECTÁCULOS EN BASE A LAS FUNCIONES Y TRABAJOS QUE REALIZAN

Organigrama de la Unidad Administrativa de Reglamentos y Espectáculos



**REGLAMENTOS Y
ESPECTACULOS
2020-2024**

FUNCIONES

PUESTO	FUNCIONES
<p>DIRECTOR</p> <p>C. VICTOR FACUNDO CERON CURIEL</p>	<p>ATENCIÓN DIRECTA A LA CIUDADANÍA</p> <p>RESOLUCIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS</p> <p>EXPEDICIÓN DE LICENCIAS Y PLACAS DE FUNCIONAMIENTO</p> <p>CONTROL DEL PERSONAL</p> <p>VIGILANCIA Y SUPERVISION DE LOCALES COMERCIALES Y DE SERVICIOS</p> <p>EXPEDICION DE PERMISOS DE USO DE PISOS, PLAZAS Y LUGARES PÚBLICOS</p> <p>EXPEDICIÓN DE PERMISOS DE PUBLICIDAD</p> <p>VIGILANCIA Y SUPERVISION DE OPERATIVOS MATUTINOS, DIURNOS Y NOTURNOS</p> <p>ATENCIÓN A PETICIONES Y REUNIONES A LAS QUE CONVOCAN ÁREAS INTERNAS DE PRESIDENCIA</p>
<p>AUXILIAR (ENCARGADA DE OFICINA)</p> <p>C. MARIA DE LOS ANGELES CID VELAZQUEZ</p>	<p>ATENCIÓN DIRECTA A LA CIUDADANÍA</p> <p>SIGUIA(REFERENTE A TODOS LOS MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTO DEL MUNICIPIO)ENUMERAR PLAZA DE ARTESANIAS Y PLAZA DEL TACO.</p> <p>REUNIONES CONSTANTE S Y MINUTAS DE TRABAJO(TARJETAS INFORMATIVAS)</p> <p>RECEPCIÓN Y SEGUIMIENTO DE OFICIO EXTERNOS Y ARCHIVO.</p> <p>COTIZACIÓN Y VERIFICACIÓN DE USO DE</p>



REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS 2020-2024

	<p>OFICIOS INTERNOS Y EXTERNOS EN EL ÁREA</p> <p>ELABORACIÓN DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE CLAUSURA</p> <p>MIR(MATRIZ DE INDICADOR DE RESULTADOS)</p> <p>REVISIÓN Y ENTREGA DE ARCHIVO DOCUMENTAL Y DIGITAL</p> <p>POA(PROGRAMA OPERATIVO ANUAL)</p> <p>PRESUPUESTO DE EGRESOS.</p>
<p>AUXILIAR</p> <p>C. CATALINA FABIOLA SALAS RAMIREZ</p>	<p>RESOLUCIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS</p> <p>VIGILANCIA Y SUPERVISION DE OPERATIVOS MATUTINOS, DIURNOS Y NOTURNOS</p> <p>CONTROL DE VERIFICACIÓN DE COMERCIO AMBULANTE</p> <p>RECEPCIÓN Y CONTROL DE ACTAS DE VERIFICACIÓN DIARIA DE LICENCIAS Y PLACAS</p> <p>CONTESTACIÓN SOLICITUDES EN ITAIH(INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE HIDALGO)</p> <p>RECEPCIÓN Y CONTROL DE CITATORIOS</p> <p>TARJETAS INFORMATIVAS DE INSPECCIÓN A COMERCIOS</p> <p>CONVENIOS Y PLAN DE PAGOS</p> <p>CONTROL INTERNO DE RECAUDACIÓN DEL AREA</p> <p>PROPUESTA DE LEY DE INGRESOS</p>
<p>AUXILIAR(AUXILIARES ADMINISTRATIVOS)</p> <p>GRISSEL MARGARITA LOPEZ LOPEZ</p>	<p>ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA</p> <p>EMISIÓN DE ORDENES DE PAGO DE LICENCIAS, PLACAS Y USO DE PISOS, PLAZAS PÚBLICAS, PREVIA AUTORIZACIÓN DEL</p>



**REGLAMENTOS Y
ESPECTACULOS
2020-2024**

<p>ALFREDO LUNA GOMEZ</p>	<p>DIRECTOR</p> <p>ARCHIVO DE DOCUMENTACIÓN</p> <p>MANEJO DE REGISTRO DE LA CIUDADANÍA, BRINDA TURNO PARA PASAR CON EL TITULAR DEL ÁREA</p> <p>ARCHIVO DE PROCEDIMIENTOS DE CLAUSURA</p> <p>REVISIÓN DE RESGUARDO DE MOTONETA ITALIKA, VEHÍCULO CHEVY Y CAMIONETA CHEVROLET.</p> <p>CONTROL DE INVENTARIO</p>
<p>INSPECTOR</p> <p>C. LUIS MENDOZA VILLEDA</p> <p>C. HORACIO OLGUIN GUERRERO</p> <p>C. AGUSTIN ORTIZ ALMARAZ</p> <p>C. FERNANDO GARCIA RAMIREZ</p> <p>C. ROBERTO ANGELES HERRERA</p> <p>C.MARTHA PATRICIA JIMENEZ BENITEZ</p>	<p>RESOLUCIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS</p> <p>VIGILANCIA Y SUPERVISION DE LOCALES COMERCIALES Y DE SERVICIOS, SEGUIMIENTO A LA VERIFICACIÓN</p> <p>VIGILANCIA Y SUPERVISION DE OPERATIVOS MATUTINOS, DIURNOS Y NOTURNOS</p> <p>VERIFICACIÓN DE COMERCIO AMBULANTE</p> <p>VERIFICACIÓN DE LICENCIAS Y PLACAS DE FUNCIONAMIENTO EN LOCALES COMERCIALES O DE SERVICIOS</p> <p>VIGILANCIA Y ORDEN DE ESPECTÁCULOS PUBLICOS</p> <p>LLENADO DE ACTAS DE CLAUSURA Y ENTREGA DE LAS MISMAS</p>
<p>VELADORES</p> <p>C. AMBROSIO MEZA ESTRADA</p> <p>C. AGUSTIN ZUÑIGA HERNANDEZ</p>	<p>CONTROL Y SUPERVISIÓN NOCTURNA EN EL TIANGUIS MUNICIPAL</p>



**REGLAMENTOS Y
ESPECTACULOS
2020-2024**